

## 79 parejas de Tula formalizaron su unión ante la ley

- *A través del programa de matrimonios colectivos*

Un total de 79 parejas formalizaron su relación ante la Ley dentro del programa de Matrimonios Colectivos que convocó la Presidencia Municipal de Tula, a través del Registro del Estado Familiar en Tula y en coordinación con el Sistema DIF municipal; en una acción a través de un trámite gratuito a fin de beneficiar la economía de las parejas contrayentes.

El presidente municipal Gadoth Tapia Benítez, realizó el protocolo oficial de los enlaces en matrimonio civil. Antes se dirigió a las parejas para mencionarles que hablar de celebrar este tipo de acciones permite fortalecer el núcleo más importante que es la familia, y para quienes deciden formalizar este acto, representa la formalidad de la familia, en un ánimo también de expresar ese sentimiento y cariño a la pareja.





“Deseamos a nombre del ayuntamiento municipal, de funcionarios, de la sociedad civil organizada, sea este acto de voluntad y de buena fe, un hecho que trascienda por el resto de su vida”.

El alcalde desatacó que muchas de las parejas contrayentes tienen ya 45 años de unión, mientras que otras más inician una relación a partir de esa fecha; de forma tal que les agradeció el formalizar su unión.

Tras el inicio a la ceremonia civil, el presidente Gadoth Tapia, dio lectura a la carta de la familia que marca los derechos y obligaciones que se adquieren a partir de ese acto civil; y finalmente se procedió a la entrega de las actas de matrimonio a cada una de las parejas.

La presidenta del DIF Tula, Liliana Aguirre Mejía, felicitó a los matrimonios por ese compromiso jurídico que contraen, porque además es una certeza que les dan a sus familias, a sus hijos “y comentarles que en el DIF estamos para servirles, los valores que inculcan como matrimonio de forma jurídica son los que inculcan en las familias y en la sociedad”.







El oficial del Registro del Estado Familiar, Miguel Ángel Saviñón Antuñano, agradeció a las parejas por unirse a este programa de Matrimonios Colectivos, donde el alcalde refrenda su compromiso con la sociedad, “es por ello que siendo el matrimonio la base de la sociedad, se convoca a los tulenses a legalizar la unión afectiva entre un hombre y una mujer, y así promover la realización de un Tula con una sociedad de vida plena y responsable”.

Al término de la ceremonia, desarrollada en el salón Paradizzo Terranova, en un ambiente de fiesta se compartió un pastel conmemorativo, amenizando la tarde bajo la música del mariachi Sol de América. Previo al evento oficial, a cada una de las parejas contrayentes les tomaron la foto individual como un obsequio del DIF Tula, en recuerdo de su enlace matrimonial.

